

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día dieciocho de mayo de dos mil once, en EADS-CASA, sita en la [REDACTED] en Getafe (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso industrial, y cuya última autorización (MO-10), fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Madrid, en fecha 21 de julio de 2006, así como la modificación MA-1 aceptada por el CSN, con fecha 11 de abril de 2011.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la Instalación, D. [REDACTED] Operador de la instalación, D. [REDACTED] Responsable de Laboratorio, D. [REDACTED] Jefe de Metrología, D. [REDACTED] Responsable del Área de Metrología, y D^a. [REDACTED] Ingeniera de Planta, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de una licencia de Supervisor y siete de operador vigentes. ___
- Estaban disponibles las últimas lecturas dosimétricas correspondientes al mes de marzo de 2011, con valores de fondo en dosis acumuladas a cinco años. _____

- Han realizado la formación bienal obligatoria del reglamento de funcionamiento y plan de emergencia a fecha 29 de mayo de 2009. _____
- Realizan revisiones médicas anualmente. _____
- Según se manifiesta el supervisor acude a la instalación con una frecuencia mínima mensual para su verificación desde el punto de vista de protección radiológica. _____
- Actualmente disponen de los siguientes equipos autorizados: dos equipos de rayos-X (_____) y un _____.
- El cuarto equipo autorizado _____ mA aún no ha sido adquirido. _____
- El recinto de la instalación que se visitó durante la inspección se encontraba señalizado y provisto de acceso controlado. Los equipos portátiles se encontraban señalizados, controlados administrativamente y custodiados en condiciones seguras en un recinto con llave de los Hangares. _____
- Durante la inspección se estuvo presente en las pruebas de blindaje realizadas en la "nave de rayos" de los hangares de naves de vuelo. En la cara sur-suroeste de esta nave se va a construir un nuevo edificio con puestos de trabajos permanentes por lo que al titular ha decidido plomar externamente el lado citado anteriormente. En las pruebas realizadas, se usó uno de los equipos _____ en las condiciones más desfavorables posibles (sin material a radiografiar y dirección sur-suroeste). Los resultados obtenidos junto a la pared externa plomada fueron: entre 3 y 7 $\mu\text{Sv/h}$ para 160 kV y 4 mA y entre 1 y 1,5 $\mu\text{Sv/h}$ para 110 kV y 4 mA. _____
- Exhiben los certificados de revisión de _____ de los aparatos de Rayos X de diciembre de 2010. _____
- Tienen cuatro monitores de radiación y cuatro dosímetros de lectura directa calibrados por una entidad _____ del intervalo establecido en su procedimiento de calibración y verificación de monitores. _____
- El supervisor realiza la vigilancia radiológica de la instalación mensual y semestralmente. Últimos registros de 04/05/11 y 09/12/10. _____
- Consta que han cumplido con la especificación nº 13 relativa al envío del informe anual correspondiente a 2010. _____

- Disponen de un Diario de Operación General y un Diario de Operación por equipo diligenciados, rellenos y firmados por el Supervisor. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiséis de mayo de dos mil once.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de “**EADS-CASA**” para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

No manifestamos reparos al contenido del acta, por lo que damos nuestra conformidad a la misma



Supervisor de la IRA 091A

Madrid 8 de junio de 2011